HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

15

Ref. Expte. N° 387-HCD-2024

Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, solicitando al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, realice un informe relacionado a la situación de las esquinas de la Av. Rolón entre las calles Posadas y José Ingenieros.

Por este motivo, las y los concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, remita un informe sobre el mantenimiento de las esquinas de las calles Posadas y José Ingenieros, en su intersección con la Av. Rolón.

Artículo 2°-. De forma.

SALA DE LA COMISIÓN. San Isidro, 27 de Junio de 2024

María R. Carusillo

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro Libre
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Estefanía Arballeda Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alicia Monaco